



Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño al (E114 - Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor fortaleciendo la proveeduría local) del ejercicio 2019

Con base en indicadores estratégicos y de gestión



Contenido

Introducción.....	2
1. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación.....	3
1.1. Objetivo general.....	3
1.2. Objetivos específicos.	3
2. Metodología de la evaluación.....	4
3. Datos de identificación de los programas evaluados y del despacho evaluador.	4
3.1. Datos generales del fondo y/o programa	4
3.2. Datos del evaluador externo.....	9
4. Planificación y diseño	9
5. Cobertura.....	23
6. Análisis Financiero.....	26
7. Principales hallazgos de la evaluación	28
8. Aspectos susceptibles de mejora.....	28
9. Análisis FODA.....	29
10. Conclusiones y recomendaciones	29
11. Bibliografía	30
12. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).....	31
13. Anexos.....	35



Introducción

Considerando que Quintana Roo requiere de una administración pública comprometida con la obtención y evaluación de resultados, transparente en su actuar y con la rendición de cuentas como práctica usual en su acontecer, resguardando responsablemente las finanzas públicas e innovando en la práctica gubernamental. Lo anterior, permitirá transitar de los métodos de programación soportados en procesos a la programación presupuestaria con base en resultados, mediante el acompañamiento de un Sistema de Evaluación del Desempeño que integre indicadores estratégicos y de gestión para medir los avances en la consecución de los objetivos y metas establecidas en los programas presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) así como informar oportunamente a los ciudadanos respecto del estado que guarda la administración y garantizar la asignación y el manejo responsable de los recursos públicos.

La Evaluación Específica del Desempeño 2019 al Programa Presupuestario **E114 - Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor fortaleciendo la proveduría local**, pretende dar seguimiento a uno de los objetivos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; el cual es impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público mediante la instauración de un Modelo de Programación y Evaluación del Desempeño con base en Resultados, conjuntamente con la armonización organizacional y presupuestal.

La evaluación se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. Los enlaces proporcionaron la información que consideraron pertinente, y dieron contestación a los cuestionarios que se aplicaron; derivado de lo antes



mencionado y el análisis de los evaluadores externos se elaboró el presente informe.

1. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación.

1.1. Objetivo general.

Contar con una valoración del desempeño del programa presupuestario ***E114 - Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor fortaleciendo la proveeduría local***, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

1.2. Objetivos específicos.

1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
7. Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos



Susceptibles de Mejora identificados;

10. Contar con el “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. Metodología de la evaluación.

La Evaluación Específica del Desempeño (EED), se realizará mediante trabajo de gabinete, con base en la información que proporcionen las instituciones ejecutoras de los fondos y programas presupuestarios, así como la que se encuentre disponible en los portales de internet oficiales.

3. Datos de identificación de los programas evaluados y del despacho evaluador.

Para el desarrollo de la presente EED se analiza la información concreta de cada uno de los programas presupuestarios que son sujetos de evaluación, de acuerdo con la información oficial proporcionada por el Centro de Evaluación del Desempeño en coordinación con Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Quintana Roo.

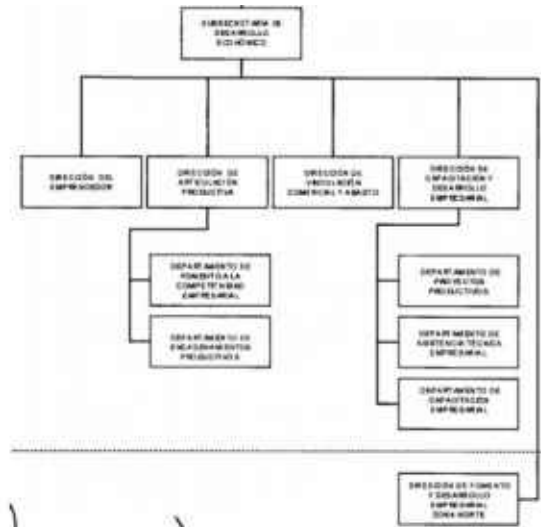
3.1. Datos generales del fondo y/o programa

Programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.

Unidad Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Económico



Estructura Orgánica



Fuente: SEDE

Marco Normativo Vigente: Programa Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión 2016-2022, Reglamento Interno de la Secretaría, Manual de Procedimiento de la Secretaría, Ley de Desarrollo Económico y Competitividad, manual y lineamientos de programación y presupuestación 2019, guía para la Construcción de Indicadores de desempeño, guía para la construcción de Matriz de Indicadores para Resultados del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El programa E-114 cuenta con 4 componentes.

Componente 1. Modelo logístico en el estado creado y operando.

Línea de acción: 02-05-01-01 - Establecer un nuevo modelo logístico en el estado, que parta de la identificación de los diversos tipos de producción del estado, y la vinculación entre el productor y el requerimiento del cliente potencial.



Unidad Responsable: Dirección de Vinculación Comercial y Abasto.

Estructura orgánica: La Dirección de Vinculación Comercial y Abasto depende de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, arriba en el organigrama se puede observar.

Componente 2. Clústers creados y reactivados.

Línea de acción: 02-05-01-08 - Crear y reactivar clústers.

Unidad Responsable: Dirección de Articulación Productiva.

Estructura orgánica: La Dirección de Articulación productiva depende de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y tiene a su cargo el Departamento de Fomento a la Competitividad Empresarial y el Departamento de Encadenamientos Productivos, arriba en el organigrama se puede observar.

Componente 3. Programas y acciones de capacitación empresarial especializada para la sobrevivencia de la MIPyMES del estado desarrollados y aplicados.

Línea de acción: 02-05-01-15 - Fortalecer los programas y acciones para la sobrevivencia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Quintana Roo.

Unidad Responsable: Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial.

Estructura orgánica: La Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial, depende de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y tiene a su cargo el Departamento de Proyectos Productivos, el Departamento de Asistencia Técnica



Evaluación Específica del Desempeño 2019

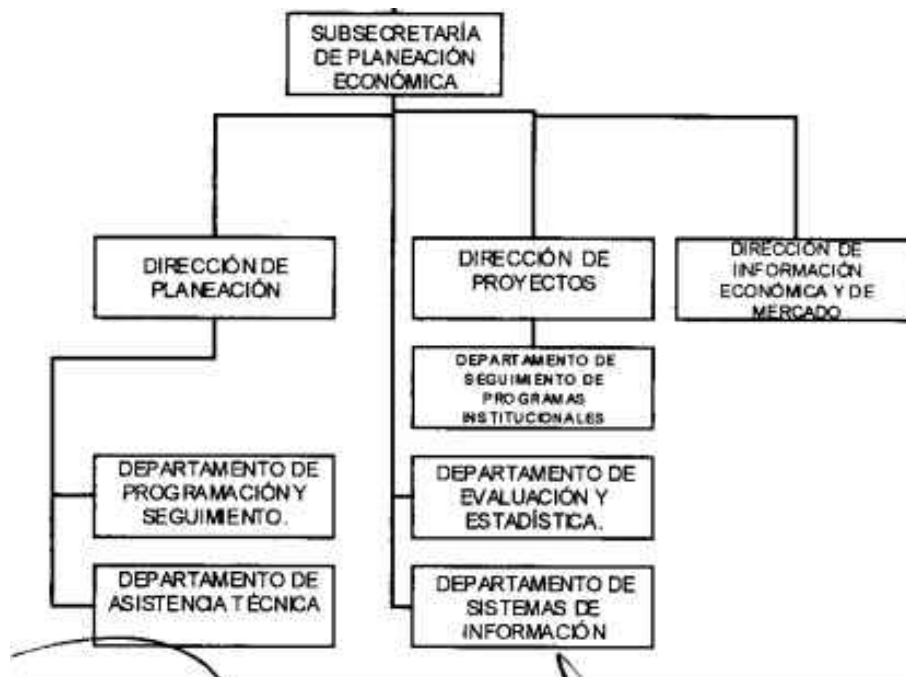
Empresarial y el Departamento de Capacitación Empresarial, como puede observarse en la imagen arriba.

Componente 4. Estrategias y recomendaciones presentadas para evaluar y prospectar el desarrollo económico del estado de Q. Roo.

Línea de acción: 02-05-01-31 - Establecer mecanismos de prospección que permitan identificar los requerimientos del sector productivo a nivel nacional e internacional.

Unidad Responsable: Dirección de Información Económica y de Mercado.

Estructura orgánica: La Dirección de Información Económica y de Mercado, depende de la Subsecretaría de Planeación Económica, como puede observarse en la imagen.



Fuente: SEDE



Misión:

Generar y facilitar las condiciones necesarias para impulsar y fortalecer al sector empresarial, que contribuyan a promover el desarrollo económico, a fin de elevar la calidad de vida de los quintanarroenses, promocionando la competitividad de los sectores productivos en todas las regiones.

Visión:

Ser un estado líder en la atracción de inversión nacional y extranjera, generando condiciones de competitividad, legalidad y de capital humano que permitan la detonación de más y mejores empresas.

Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:

1-03 - Impulsar un clima de negocios propicio que permita la creación de nuevas empresas competitivas y la atracción de inversiones directas multisectoriales que generen desarrollo integral y equitativo, fuentes de empleo y crecimiento económico entre las regiones del estado.

Objetivo del Programa de Desarrollo:

02-05 - Elevar la productividad y competitividad de las empresas, en cadenas de valor para una mejor y mayor comercialización de los productos y servicios, a efecto de fortalecer la proveeduría local.

Resumen Narrativo

Contribuir a Impulsar un clima de negocios propicio que permita la creación de nuevas empresas competitivas y la atracción de inversiones directas multisectoriales que generen desarrollo integral y equitativo, fuentes de empleo y crecimiento económico entre las regiones del estado, mediante la implementación de incentivos diferenciados.



3.2. Datos del evaluador externo

Datos generales de la instancia evaluadora y costo de la evaluación	
Nombre de la instancia evaluadora:	MCN Consultores Integrales S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Miguel Ángel Uitzil May
Nombres de los principales colaboradores:	Libby Madai Ayil Medina, Héctor Gabriel Hoil Cauich, Geronimo Arminio Valencia García, José Carlos Yam Chi.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo (CEDQROO)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez, Encargada del Despacho de la Dirección General
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Licitación Pública Nacional.
Costo total de la evaluación:	98,437.50
Fuente de financiamiento:	Recursos Propios del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020

4. Planificación y diseño

4.1. Planeación estratégica

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo tiene como misión Generar y facilitar las condiciones necesarias para impulsar y fortalecer al sector empresarial, que contribuyan a promover el desarrollo económico, a fin de elevar la calidad de vida de los quintanarroenses, promocionando la competitividad de los sectores productivos en todas las regiones.

Para poder ejercer los Pp cuentan con diferentes fuentes de financiamientos para la sobrevivencia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Quintana Roo.



Ilustración 1 Fuentes de financiamiento del ejercicio 2019

NOMBRE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal
Programa Estatal de Inversión (PEI) 2019
Empréstito Bancario Banco Mercantil del Norte, S.A. 2019
Empréstito Bancario Banco Mercantil del Norte, S.A. 18-10-2019
Préstamo a corto plazo BANORTE (REOF-006/2019)
Fondo General de Participaciones
Fondo de Fiscalización y Recaudación
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)
Programa de aceleración de MIPYMES industriales y de servicios del Sur de Quintana Roo 2018
Programa de Fomento al Desarrollo Industrial etapa Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo 2018
Remodelación de Infraestructura y Equipamiento de Industria de Lácteos 2018
Plan Integral de Modernización Comercial e Innovación en MIPYMES Turísticas de Quintana Roo 2018
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Fuente: SEDE

Dentro de la planeación de los objetivos y metas establecido en los programas presupuestarios a través de los que se ejercen los recursos del E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local, se encuentra el Programa Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión 2016 - 2022. En dicho programa se establece el diagnostico que sustenta la intervención gubernamental para combatir problemas económicos más relevantes.

Tabla 1 Problemáticas del sector de infraestructura educativa.

Problemas	Causas probables
1. Falta de financiamientos o segmentos de mercados	Los productos financieros no se adoptan a las necesidades y al régimen de los empresarios.



Problemas	Causas probables
	Excesivos requisitos por parte de los intermediarios financieros.
	Inexistencia de un catálogo de opciones crediticias que facilite el acceso al crédito.
	Los empresarios no tienen la intención de tomar los recursos de capacitación.
	Inexistentes segmentos del sector empresarial no cubiertos por los intermediarios financieros.
	Altas tasa de interés de los productores de los intermediarios financieros e intermediarios no financieros.
2. Sector artesanal no cuenta con las herramientas necesarias para la producción de sus productos y ventas	Escasos proveedores para comprar materia prima.
	Se carece maquinaria.
	Escasos cursos de capacitación en materia de diseño artesanal.
	Se carece de asistencia técnica para los artesanos.
	Inexistentes puntos de ventas.
	Insuficiente apoyo económico en la producción y comercialización.
	Carencia de requisitos de la clase artesanal para acceder a un crédito.
3. Excesos en trámites para apertura rápida de empresas.	Requisitos excesivos para un trámite.
	Exceso en el término para concluir un trámite.
	Tramites inactivos.
	La información carece de claridad.
4. Se carece de un sistema de mejora regulatorio.	Inexistencia de la ventanilla única en Municipios.
	Falta de capacitación de las unidades Responsables de Mejora Regulatoria de los Municipios.
5. Inoperatividad de los centros de articulación productiva	Insuficiencia de recursos financieros para la reactivación de los Centros de Articulación Productiva.
	Se carece de recurso humano capacitado para llevar a buen puerto las funciones encomendadas.
	Se carece de diagnósticos en los sectores estratégicos del estado.
	Inexistente promoción de fondos de financiamientos y programadas económicas entre las cadenas productivas.
6. Inexistente profesionalización de emprendedores y empresarios para el acceso a los Programas de apoyo.	Inexistente desarrollo de cadenas de valor y mejoramiento de la competitividad.
	Escasos programas para el fomento de cultura emprendedora.
	Poca o nula vinculación académica-sector privado.
	Nulos recursos para la contratación de Consultores Especializados.
	Se carece de una instancia que coordine y de seguimiento a la capacitación empresarial en el Estado.
	Desarticulación de los programas de capacitación empresarial en el Estado.
	Escasos recursos para fortalecer a las incubadoras de Negocios en el



Problemas	Causas probables
	estado.
	Escasos uso de capacitación por parte de los empresarios
7. El pago por consumo eléctrico en el estado presenta una de las tarifas más altas.	Los empresarios dan preferencias a equipos de bajo precio e ineficientes
	Altas tarifas eléctricas en el estado Quintana Roo.
	Insuficiente generación energética en el Estado.
8. Difícil acceso para exportar productos.	Escaso recursos para realizar el estudio de mercado para efecto de canalizar programas y acciones en el tema comercio exterior.
	Se carece de madurez por parte de los empresarios para continuar con los procesos que conllevan a la explotación.
	Apatía por parte de las MIPyMES para dar continuidad a sus proyectos.
	Inexistente estudio de mercado para proceder a realizar proyectos y crear programas precisos para fortalecer los vínculos comerciales.
	Ausencia de políticas públicas y programas que incentiven la asesoría, capacitación y especialización de los agentes económicos de los diversos sectores del Estado.
	Limitadas capacidades tecnológicas de innovación e investigación para incursionar con productos competitivos en los mercados internacionales.
9. Bajo crecimiento de la inversión industrial	Percepción industrial negativa de la seguridad pública.
	Carencia de proyectos sólidos y viables para ofertar a inversiones Nacionales a Extranjeros.
	Marco regulatorio ineficiente para la gestión de trámites empresariales.
	Escasos incentivos para la atracción de inversiones.
10. Brecha digital	Se carece de políticas de innovación con aplicación territorial.
	Pocas presencias de parque tecnológicos.
	Escasa colaboración entre empresas e instituciones de educación superior.
	Necesidad de una plataforma online para capacitación.
	Pocas becas financiadas por empresas con intención de formar profesionales que necesitan.
11. Se carece de recursos suficientes para realizar los proyectos estratégicos que requiere en Estado	Necesidad de asociar la inversión pública y privada en proyectos estratégicos.
	Necesidad de certeza en la aportación de ambas partes en proyectos de coinversión.

En el diseño de los programas a través de los que el E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la



proveeduría local, se considera la alineación los objetivos sectoriales e institucionales como a continuación se describen.

Tabla 2 Alineación entre los programas Sectorial e Institucional.

Objetivo del programa Sectorial	Objetivo del PED 2016-2022	Objetivo del PRODEINN 2013-2018	Objetivo del PND 2013-2018
1. Potencializar el crecimiento económico integral y autosustentable.	2. Impulsar con la participación de los sectores privados, educativo, y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en las distintas regiones de Quintana Roo.	1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento equilibrado por sectores, regiones y empresas.	4.6 abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.
2. Crear mayores oportunidades de financiamientos para apoyar la expansión de y/o permanencia de empresas establecidas.		3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPyMES y los organismos del sector social de la economía.	4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
3. Aumentar la diversificación en el Estado con estrategias de modernización e innovación en equipamiento y capacitación.		3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.	4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país.



Objetivo del programa Sectorial	Objetivo del PED 2016-2022	Objetivo del PRODEINN 2013-2018	Objetivo del PND 2013-2018
4. Promover y atraer inversiones productivas al Estado, generando oportunidades en la diversificación económica, y confiriendo certeza jurídica, con la mejora regulatoria.	3. Impulsar un clima de negocios propicio que permita la creación de nuevas empresas competitivas y la atracción de inversiones directas multisectoriales que generen desarrollo integral y equitativo, fuentes de empleo y crecimiento económico entre las regiones del e Estado.	4. Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.	4.7 Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
	30. Contar con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad.	1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.
5. Elevar la productividad y competitividad de las empresas, en cadenas de valor para mejora y mayor comercialización de los productos y servicios, a efecto de fortalecer la proveeduría local.	Impulsar un clima de negocios propicios que permitan la creación de nuevas empresas competitivas y la atracción de inversiones directas multisectoriales que generen desarrollo y equipamiento integrales, fuentes de empleo y crecimiento económico entre las regiones del Estado.	2. Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.	4.8 desarrolle los sectores estratégicos del país.

En la tabla 2, podemos observar que existe una relación directa entre los objetivos institucionales, estatales y nacionales con el objetivo del programa, ya que todos hacen referencia a la implementación de acciones encaminadas a la capacitación,



vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local en el estado de Quintana Roo.

4.2. Matriz de Indicadores para Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Es una herramienta de planeación estratégica que en forma resumida y sencilla:

- ❖ Establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- ❖ Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- ❖ Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
- ❖ Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- ❖ Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

La MIR contiene información relacionada con el programa presupuestario (Pp) al que se encuentra vinculado, incluyendo en su encabezado la siguiente información:

- ❖ Datos de identificación del Pp.- Esta apartado contiene los datos generales del programa;
- ❖ Alineación a los planes estratégicos.- En este apartado se incluye la información sobre el eje de la política pública del PND, PED O PMD según sea el caso, programa derivado del PND, PED o PMD, subjetivos sectoriales y los objetivos institucionales de la dependencia.



En cuanto al cuerpo de MIR, esta incluye en sus filas y columnas lo siguiente:

Filas:

Fin: Indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado (Objetivo de la Dependencia, del Sector o del PND).

Propósito: Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.

Componentes: Son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.

Actividades: Son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

Columnas:

Resumen narrativo u objetivo: En la primera columna se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.

Indicadores: En la segunda columna se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Medios de verificación: En la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Supuestos: En la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.



El Programa presupuestario denominado E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados. Dicha MIR cuenta con información general, el cual se encuentra alineado al plan Estatal y Sectorial.

4.2.1. Lógica vertical

La lógica vertical de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. Se analiza de abajo hacia arriba y se utilizan las columnas del Resumen Narrativo y la columna de los Supuestos.

Tabla 3 Lógica Vertical de la MIR del Programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local, 2019

Resumen Narrativo	Supuestos
F - Contribuir a Impulsar un clima de negocios propicio que permita la creación de nuevas empresas competitivas y la atracción de inversiones directas multisectoriales que generen desarrollo integral y equitativo, fuentes de empleo y crecimiento económico entre las regiones del estado, mediante la implementación de incentivos diferenciados.	Que se incida positivamente en la situación económica del Estado, de manera que aumente el desarrollo económico.
P - Las empresas del estado elevan la productividad y competitividad de sus empresas, en cadenas de valor para una mejor y mayor comercialización de los productos y servicios, a efecto de fortalecer la proveería local.	Que los empresarios se comprometan a integrarse a cadenas de valor.
C01 - Modelo logístico en el estado creado y operando.	Que los empresarios/productores cumplan con los requisitos que marca el proceso del modelo logístico.
C01.A01 - Realización de un estudio de mercado para la exportación de la producción local.	Que las instituciones de educación superior suscriban convenios con la SEDE para realizar el estudio sin costo y que el consultor cuente con la disponibilidad de tiempo y se encuentre interesado en la elaboración del estudio de mercado.
C01.A02 - Capacitación para la adecuada exportación de productos.	Que se cuente con el equipo necesario e instructores para la capacitación.
C01.A03 - Elaboración de proyectos de capacitación para el desarrollo y la mejora de la imagen, calidad y marca del producto.	Que los empresarios estén interesados en asistir a la capacitación.
C02 - Clústers creados y reactivados.	Que los empresarios estén interesados en crear cadenas



Resumen Narrativo	Supuestos
	productivas.
C02.A01 - Agenda de competitividad Estatal elaborada	Que los inversionistas se interesen en los proyectos de la agenda.
C03 - Programas y acciones de capacitación empresarial especializada para las sobrevivencia de la MIPyMES del estado desarrollados y aplicados.	Que los empresarios estén interesados en participar en los programas de capacitación.
C03.A01 - Diseño de programas que brinden capacitación para la consolidación de microempresas con proyectos innovadores en el estado.	Que los emprendedores se comprometan a capacitarse.
C03.A02 - Realización de programas de capacitación para crear una cultura de emprendurismo	Que los emprendedores se comprometan a capacitarse.
C04 - Estrategias y recomendaciones presentadas para evaluar y prospectar el desarrollo económico del estado de Q. Roo.	Que las dependencias, organismos, instituciones académicas, sectores sociales y privados, nacionales y extranjeros colaboren para prospectar el desarrollo económico del estado.
C04.A01 - Operación y actualización de información en el Sistema de Información Económica y de Mercados de Quintana Roo.	Que la información del sistema de información Económica se encuentre actualizada.

Como se observa en la tabla 3, la MIR está compuesta por un único Fin, un Propósito, 4 Componentes y 7 actividades, cada una vinculada a un Supuesto. Para verificar la relación causa-efecto, se realiza el análisis de la lógica horizontal con base en las siguientes preguntas de control:

Pregunta de Control	Descripción
¿Las actividades son suficientes para lograr cada componente?	En el caso de componente 1 que cuenta con 3 actividades suficientes para lograr el objetivo establecido. En el caso del componente 2 que cuenta con 1 actividad que de forma general es suficiente para el logro del objetivo. En el caso del componente 3 cuenta con 2 actividades que de forma general es suficiente para el logro del objetivo. En el caso del componente 4 cuenta con 1 actividad que de forma general es suficiente para el logro del objetivo.
¿Todas las actividades son necesarias para lograr los componentes?	Todas las actividades son necesarias para lograr los componentes.
¿Los componentes son suficientes para lograr el propósito?	Se considera que los 4 componentes establecidos en la MIR son suficientes para el logro del Propósito debido a que están



Pregunta de Control	Descripción
	directamente relacionado a elevar la productividad y competitividad de las empresas.
¿Todos los componentes son necesarios para lograr el propósito?	Se considera que todos los componentes establecidos son necesarios para lograr el objetivo
¿El logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin?	De acuerdo con lo establecido en el Resumen narrativo del Propósito este se encuentra relacionado directamente con el Fin el programa por lo que la consecución del Propósito impactara de forma positiva en el FIN
¿El fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior?	

Por lo tanto, se considera que existe una relación de causa-efecto directa entre los diferentes niveles de la Matriz, asegurando de que con el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Resúmenes Narrativos y las condiciones necesarias establecidas en los Supuestos se logra contribuir a la consecución de un objetivo de orden superior.

4.2.2. *Lógica Horizontal*

Si el programa está bien diseñado, se pueden examinar las relaciones causa-efecto, analizando la lógica horizontal de la matriz, de derecha a izquierda. La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

- ❖ Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo;
- ❖ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores;
- ❖ Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.



Tabla 4 Lógica Horizontal de la MIR del Programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local

Nivel	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	PED311 - Índice de Competitividad Estatal	IMCO	Que se incida positivamente en la situación económica del Estado, de manera que aumente el desarrollo económico.
Propósito	03O5IO1 - Integración de MIPyMES a los clústers de Quintana Roo	Secretaría de Desarrollo Económico.	Que los empresarios se comprometan a integrarse a cadenas de valor.
Componente	PD5IC1 - Porcentaje de productores integrados al modelo logístico.	Documento que acredita al productor que cumple con el proceso del modelo logístico, elaborada semestralmente por el Instituto Tecnológico de la zona maya y resguardado por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Que los empresarios/productores cumplan con los requisitos que marca el proceso del modelo logístico.
Actividad	PD5IC1A1 - Porcentaje de estudios de mercado realizados	Estudio de mercado para la identificación de empresas exportadoras elaborado por una Institución de Estudios Superiores que suscriba Convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, y el seguimiento a través de la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto.	Que las instituciones de educación superior suscriban convenios con la SEDE para realizar el estudio sin costo y que el consultor cuente con la disponibilidad de tiempo y se encuentre interesado en la elaboración del estudio de mercado.
Actividad	PD5IC1A2 - Porcentaje de empresarios capacitados en materia de exportación	Listado de empresarios que recibieron capacitación en materia de exportación, generado semestralmente y promovido por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE)	Que se cuente con el equipo necesario e instructores para la capacitación.
Actividad	PD5IC1A3 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación integral.	Lista de asistencias de empresarios que recibieron capacitación integral, generada trimestralmente y promovida por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE)	Que los empresarios estén interesados en asistir a la capacitación.
Componente	PD5IC2 - Porcentaje de empresas integradas al clúster.	Informe de empresas integradas al clúster en 2019 generado trimestralmente por la Dirección de Articulación Productiva de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Que los empresarios estén interesados en crear cadenas productivas.
Actividad	PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.	Agenda de competitividad a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Que los inversionistas se interesen en los proyectos de la agenda.
Componente	PD5IC3 - Porcentaje de cursos de	Lista de asistencia de personas	Que los empresarios estén interesados



Nivel	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	capacitación otorgados en materia empresarial	capacitadas en materia empresarial con los cursos brindados, generada trimestral por la Dirección de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).	en participar en los programas de capacitación.
Actividad	PD5IC3A1 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación especializada.	Lista de asistencia de empresarios capacitadas en materia empresarial, generada trimestral por la Dirección de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).	Que los empresarios se comprometan a capacitarse.
Actividad	PD5IC3A2 - Porcentaje de emprendedores beneficiados con capacitación especializada.	Lista de asistencia de emprendedores capacitados en materia empresarial, generada trimestral por la Dirección de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).	Que los emprendedores se comprometan a capacitarse.
Componente	PD5IC4 - Participación y colaboración con dependencias, organismos y entidades de la federación, de otros estados y de los municipios de la entidad, con los poderes legislativo y judicial, así como con instituciones académicas y con los sectores social y privado, nacionales o extranjeros.	Reporte generado por la Dirección de Información Económica y de Mercados de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).	Que las dependencias, organismos, instituciones académicas, sectores sociales y privados, nacionales y extranjeros colaboren para prospectar el desarrollo económico del estado.
Actividad	PD5IC4A1 - Porcentaje de reportes generados de actualización de la información.	PD5IC4A1 - Porcentaje de reportes generados de actualización de a información.	Que la información del sistema de información Económica se encuentre actualizada.

Como se observa en la tabla 3, la MIR del programa se encuentra completa ya que se incluyen los elementos de Indicadores, medios de verificación y los supuestos.

A continuación, se presenta los avances en las metas de los indicadores correspondientes al programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.

Tabla 5 Avance en las meta de los indicadores, MIR 2019

Nivel	Nombre	Meta (Abs)	Avance (Abs)	Avance (porcentual)
Fin	PED3I1 - Índice de Competitividad Estatal	53.500	47.930	89.589%
Propósito	03O5IO1 - Integración de MIPyMES a los clústers de Quintana Roo	40	100	250%



Nivel	Nombre	Meta (Abs)	Avance (Abs)	Avance (porcentual)
Componente	PD5IC1 - Porcentaje de productores integrados al modelo logístico.	100	100	100%
Actividad	PD5IC1A1 - Porcentaje de estudios de mercado realizados	0	0	0%
Actividad	PD5IC1A2 - Porcentaje de empresarios capacitados en materia de exportación	100	100	150%
Actividad	PD5IC1A3 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación integral.	100	100	100%
Componente	PD5IC2 - Porcentaje de empresas integradas al clúster.	100	100	125%
Actividad	PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.	100	100	100%
Componente	PD5IC3 - Porcentaje de cursos de capacitación otorgados en materia empresarial	100	100	371.642%
Actividad	PD5IC3A1 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación especializada.	100	100	760%
Actividad	PD5IC3A2 - Porcentaje de emprendedores beneficiados con capacitación especializada.	100	100	272.889%
Componente	PD5IC4 - Participación y colaboración con dependencias, organismos y entidades de la federación, de otros estados y de los municipios de la entidad, con los poderes legislativo y judicial, así como con instituciones académicas y con los sectores social y privado, nacionales o extranjeros.	0	0	0
Actividad	PD5IC4A1 - Porcentaje de reportes generados de actualización de la información.	0	0	0

En el indicador nivel Fin el avance fue de 89.58% al integrarse 10 empresas cerveceras artesanales.

El componente PD5IC1 Porcentaje de productores integrados al modelo, su avance fue del 100% cumpliendo la meta programada al incorporar una empresa al proyecto denominado “Central de abasto de Quintana Roo”

El componente PD5IC2 Porcentaje de empresas integradas al clúster, su avance fue de 125% al integrar al cluster de miel 5 empresas.

El componente PD5IC3 Porcentaje de cursos de capacitación otorgados



en materia empresarial, su avance fue de 371.64 rebasando su meta debido a las gestiones realizadas con instituciones federales de acuerdo a la demanda en los temas de capacitación que la SEDE ofrece para impulsar el emprendimiento y fortalecimiento de nuevos negocios y los ya establecidos en la zona sur y norte.

Para el componente PD5IC4 no se encontró los indicadores correspondientes dentro de la información proporcionada por la dependencia, de igual forma que su actividad única PD5I4A1.

5. Cobertura

La cobertura es nacional

5.1. *Población o área de enfoque potencial:*

Son los EMPRENDEDORES y las unidades económicas que forman parte de la población potencial y que el PROGRAMA tiene capacidad operativa y financiera de atender por medio de los APOYOS en un determinado periodo o ejercicio fiscal, conforme a los términos y criterios de elegibilidad establecidos en las REGLAS DE OPERACIÓN 2018.

Componente 1: Modelo logístico en el estado creado y operando.

Población Potencial: Empresarios en el Estado de Quintana Roo, lo definimos como el número de patrones afiliados ante el IMSS, para el 2019 el número de patrones era de 17,059 personas. De estos 10506 tienen Microempresas (1-5 personas ocupadas). 5233 tienen pequeñas empresas (6-50 personas ocupadas) y 958 tienen medianas empresas, es decir el 97.9% son MIPyMES. Nuestra

población potencial se define entonces como el número de patrones registrados con tamaño de



pequeña y mediana empresa del sector primario. El cual registra **95 patrones en el Estado de Quintana Roo** información obtenida de Mapa interactivos del IMSS a diciembre de 2019. La información no se encuentra desagregada por género

Componente 2: Clústers creados y reactivados.

Población Potencial: Empresarios en el Estado de Quintana Roo, lo definimos como el número de patrones afiliados ante el IMSS, para el 2019 el número de patrones era de 17,059 personas. De estos 10506 tienen Microempresas (1-5 personas ocupadas). 5233 tienen pequeñas empresas (6-50 personas ocupadas) y 958 tienen medianas empresas, es decir el 97.9% son MIPyMES. Nuestra

población potencial se define entonces como el número de patrones registrados con tamaño de **MIPyMEs** del sector primario. El cual registra **270 patrones en el Estado de Quintana Roo** información obtenida de Mapa interactivos del IMSS a diciembre de 2019. La información no se encuentra desagregada por género.

Componente 3: Programas y acciones de capacitación empresarial especializada para la sobrevivencia de la MIPyMES del estado desarrollados y aplicados.

Población Potencial: La población potencial para este componente se puede definir como empresarios y emprendedores del Estado de Quintana Roo, pero como el dato específico para emprendedores no se tiene, entonces solo se tomará en cuenta por el número de patrones afiliados al IMSS registrados en el Estado enfocado a las MIPyMES del Estado. Si se toma en cuenta la población potencial como se ha referido en los componentes anteriores es de **16,697 patrones**.

5.2. Población o área de enfoque objetivo:

Componente 1: Modelo logístico en el estado creado y operando.



Población Objetivo: Empresarios del estado que requieran integrarse en cadenas de valor para fortalecer la comercialización de sus productos y servicios. Para 2019 se programó se tendrían **2** empresarios interesados en integrarse en el nuevo modelo logístico, central de abastos. **1 hombre y 1 mujer.**

Componente 2: Clústers creados y reactivados.

Población Objetivo: Empresarios del estado que requieran integrarse en cadenas de valor para fortalecer la comercialización de sus productos y servicios. Para 2019 se programó se integrarían **10 empresarios** a los clúster identificados en el Estado. **5 hombres y 5 mujeres.**

Componente 3: Programas y acciones de capacitación empresarial especializada para la sobrevivencia de la MIPyMES del estado desarrollados y aplicados.

Población Objetivo: Empresarios del estado que requieran integrarse en cadenas de valor para fortalecer la comercialización de sus productos y servicios. Para 2019 se programó se brindaría capacitación empresarial a través de **115 cursos a 3050 personas, 1143 hombres y 1907 mujeres.**

5.2. Población o área de enfoque atendida:

Componente 1: Modelo logístico en el estado creado y operando.

Población atendida: En el 2019 se cuenta con **3 empresarios** interesados en integrarmodelo logístico central de abastos **2 hombres y 1 mujer.**

Población postergada: 93 empresarios. (Población potencial-población objetivo).



Componente 2: Clústers creados y reactivados.

Población atendida: En el 2019 se integran 10 empresarios al cluster de la miel. **9 hombres y 1 mujer.**

Población postergada: 260 empresarios. (Población potencial-población objetivo).

Componente 3: Programas y acciones de capacitación empresarial especializada para la sobrevivencia de la MIPyMES del estado desarrollados y aplicados.

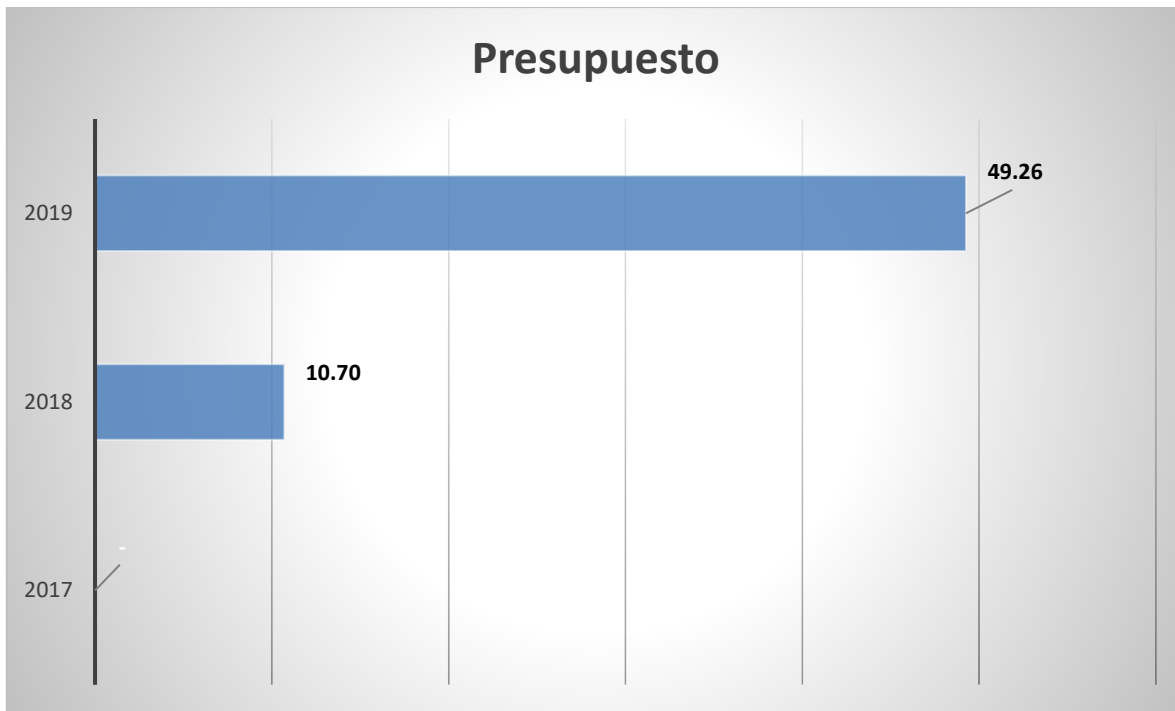
Población atendida: En el 2019 se lograron realizar **377 cursos** y capacitar a **7729 personas** de las cuales **3387 fueron hombres y 4342 mujeres.**

Población postergada: 13647 empresarios. (Población potencial-población objetivo).

6. Análisis Financiero

Se deberá realizar un análisis del presupuesto asignado al programa/fondo para un periodo de al menos 3 años.

Grafica 1 Evolución del presupuesto asignado a la SEDE, precios corrientes, Millones de pesos



Fuente: SEDE, 2019

En la gráfica 2, se observa que para el periodo 2017-2019 el presupuesto asignado a la dependencia para el programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local, muestra una tendencia de crecimiento positiva ya que paso de 0 millones de pesos en 2017 a 49.26 millones de pesos al cierre de 2019.

En cuanto al programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local, el presupuesto asignado a la dependencia, muestra una tendencia de crecimiento positiva. Destinados los recursos en su mayoría a las partidas de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Materiales y Suministros y Servicios Personales, Servicios Generales".



En cuanto a la gasto per cápita, es decir la relación entre el presupuesto asignado y la población atendida, se tiene que, durante el año 2019, los 7742 beneficiarios, corresponden a la población atendida en 2019, en cada uno de los componentes que integran el programa E-114.

De tal manera que para el programa se tiene un presupuesto devengado en 2019 de **\$47, 860,114 pesos**, por lo tanto la distribución per-cápita del presupuesto es de: Distribución per-cápita del presupuesto= gasto/población beneficiada= \$47, 860,114./7742= **\$6,181.88**

7. Principales hallazgos de la evaluación

En el siguiente apartado se detallan los hallazgos derivado de la revisión de la evidencia documental que la dependencia proporciono para el ejercicio 2019.

- El programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local, se encuentran alineados a los objetivos nacionales y estatales.
- La programación del presupuesto se realiza a través del modelo PbR-SED, por lo que se cuenta con una MIR para el registro de los logros de las metas;
- Existen indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas;
- Existen indicadores, en los que no se cuenta con información.
- No se cuenta con manuales de procedimientos que permitan identificar la estrategia que se sigue para la realización de los componentes de la MIR.

8. Aspectos susceptibles de mejora

De la información proporcionada no se encontró la información de los Aspectos Susceptibles de Mejora de años anteriores donde se pueda analizar los porcentajes de cumplimiento.



9. Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación y análisis de las fortalezas y debilidades del programa/fondo, así como también las oportunidades y amenazas, que presenta la información que se ha recolectado.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un programa institucional con objetivos sexenales;• Los recursos del programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local se ejecutan a través de programas presupuestarios;• Se cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados;• Los indicadores miden lo expuesto en los Resúmenes Narrativos de la MIR;• El programa presupuestario tiene definida su población objetivo.	<ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con reglas de operación a nivel estatal para la ejecución del programa E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor;• Existen indicadores que no se presentaron para poder realizar la valoración de sus metas;• No se cuenta con información socioeconómica de carácter estadístico de los beneficiarios;
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Existen modelos de capacitación en PbR-SED para funcionarios públicos en materia de presupuesto.• Existen herramientas tecnológicas para la obtención de datos estadísticos de la población objetivo.•	<ul style="list-style-type: none">• Fenómenos meteorológicos que afectan al sector de la construcción;• Pandemia por COVID -19 que afecta el sector de la construcción• Recorte presupuestarios.

10. Conclusiones y recomendaciones

La ejecución de los recursos del fondo E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local está sustentada en un proceso institucionalizado tanto en la planeación estratégico como en la programación y presupuestación del gasto. De igual forma existen herramientas que se utilizar para el seguimiento de los objetivos y metas de los programas vinculados al programa.



En la información financiera la evidencia documental permite identificar la clasificación por objeto del gasto donde se ejecutan los recursos del E-114.- Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor.

Como parte del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas se tiene la obligación de reportar a través del SRFT de la SHCP, el avance en el ejercicio de los recursos y los indicadores de la MIR federal.

Derivado de lo anterior se recomienda:

- Establecer reglas de operación a nivel estatal;
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones en el reporte de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión de acuerdo con su frecuencia de medición;
- Cumplir con los reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos;
- Obtener información socioeconómica de los beneficiarios del programa.
- Establecer un mecanismo para la definición de las metas de la población objetivo que permita realizar una planeación con mayor exactitud en el alcance del programa.

11. Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.



Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019.

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Quintana Roo

12. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

La medición de la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se realiza con base en los siguientes instrumentos:

- i. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
- ii. Ficha de evaluación de indicadores; y
- iii. Cuestionario - diagnóstico.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada instrumento, así como los resultados de su implantación.

Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La calificación de la MIR se llevó a cabo por medio de una ficha de evaluación conformada de 3 rubros, éstos se dividen en subrubros que contienen preguntas



específicas con relación a la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal de la MIR de los programas presupuestarios de la dependencia o entidad.

El cuadro de la MIR representará el 30% de la calificación final, así mismo, es de suma importancia indicar que por cada MIR que tenga el programa sujeto a evaluación, se hará una ficha de evaluación.

Para obtener la calificación total de la MIR, se deberá sumo el total de cada subrubro de la ficha de evaluación de la MIR, seguidamente la suma se dividirá entre el número total de cuadros por MIR y al final se multiplicará por 0.30, así obteniendo el porcentaje total del anexo A.

Tabla 6 Resultados de la valoración de la MIR

Criterio de valoración	Puntuación	Puntuación total	Calificación ponderada
Planeación	2.22%	79.92%	23.98%
Lógica vertical	59.94%		
Lógica horizontal	17.76%		

Fuente: Elaboración propia

Ficha de evaluación de indicadores.



Para obtener la calificación total del anexo B, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de indicadores, seguidamente el resultado de la suma se dividirá entre el número total de cuadros de cada indicador y al final se multiplicará por 0.30.

Tabla 7 Resultados de la valoración de los indicadores

Nivel	Indicador	Puntuación	Puntuación promedio	Calificación ponderados
Fin	PED3I1 - Índice de Competitividad Estatal	90.90%	76.91	23.07
Propósito	03O5IO1 - Integración de MIPyMES a los clústers de Quintana Roo	90.90%		
Componente	PD5IC1 - Porcentaje de productores integrados al modelo logístico.	90.90%		
Actividad	PD5IC1A1 - Porcentaje de estudios de mercado realizados	90.90%		
Actividad	PD5IC1A2 - Porcentaje de empresarios capacitados en materia de exportación	90.90%		
Actividad	PD5IC1A3 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación integral.	90.90%		
Componente	PD5IC2 - Porcentaje de empresas integradas al clúster.	90.90%		
Actividad	PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.	90.90%		
Componente	PD5IC3 - Porcentaje de cursos de capacitación otorgados en materia empresarial	90.90%		
Actividad	PD5IC3A1 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación especializada.	90.90%		
Actividad	PD5IC3A2 - Porcentaje de emprendedores beneficiados con capacitación especializada.	90.90%		
Componente	PD5IC4 - Participación y colaboración con dependencias, organismos y entidades de la federación, de otros estados y de los municipios de la entidad, con los poderes legislativo y judicial, así como con	0%		



Nivel	Indicador	Puntuación	Puntuación promedio	Calificación ponderados
	instituciones académicas y con los sectores social y privado, nacionales o extranjeros.			
Actividad	PD5IC4A1 - Porcentaje de reportes generados de actualización de la información.	0%		

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario - diagnóstico.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Tabla 8 Valoración cuestionario diagnostico

Sección	Pregunta	Ponderación	Calificación
Marco jurídico	1-5	5%	5%
Planeación estratégica	6-7	5%	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%	5%
Ejercicio y control	13-15	5%	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%	30%



Evaluación Específica del Desempeño 2019

Evaluación del desempeño	24-29	30%	20%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%	20%
Total	31	100%	100%

La calificación obtenida en la valoración de MIR representa un valor del 30%, la valoración de los indicadores representa un valor del 30% y el cuestionario Diagnostico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es:

$$Cal\ MIR = (79.92 \times .30) + (76.91 \times .30) + (100 \times .40) = 87.04\%$$

13. Anexos

Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.			
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR			
Criterios	Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
	SI	NO	
	2.22%	0	
i) Planeación estatal			



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22%	0%	
ii) Lógica vertical				
	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	2.22%	0%	
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22%	0%	
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22%	0%	
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%	0%	
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	repiten en algún otro nivel de la MIR?			
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	2.22%	0%	
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22%	0%	
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2.22%	0%	
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22%	0%	
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%	0%	
4. El propósito es único y representa un	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	2.22%	0%	
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	2.22%	0%	
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	2.22%	0%	
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22%	0%	
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22%	0%	
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	2.22%	0%	
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	implica el logro del propósito?			
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22%	0%	
iii. Lógica horizontal				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:	2.22%	0%	
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			
	d) Adecuados			
Como revisión agregada se debe determinar si:				



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:	2.22%	0%	
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			
	d) Adecuados			
	Como revisión agregada se debe determinar si:			
a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?				
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	objetivo establecido?			
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:	2.22%	0%	
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			
Como revisión agregada se debe determinar si:				
a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?				
b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%		
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:	2.22%	0%	
	a) Claros			
	b) Relevantes			
c) Monitoreables				



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
adecuadamente el logro de cada una de las actividades	d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si:			
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	No se pudo acceder a los medios de verificación que se indica en la MIR
Total=		79.92%		

Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores.

PED3I1 - Índice de Competitividad Estatal			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad			



PED3I1 - Índice de Competitividad Estatal				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir	0.00%	0%	En la ficha técnica no se



PED3I1 - Índice de Competitividad Estatal				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
	efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?			expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

03O5IO1 - Integración de MIPyMES a los clústers de Quintana Roo				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	



03O5IO1 - Integración de MIPyMES a los clústers de Quintana Roo				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				



0305101 - Integración de MIPyMES a los clústers de Quintana Roo				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD51C1 - Porcentaje de productores integrados al modelo logístico.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	



PD5IC1 - Porcentaje de productores integrados al modelo logístico.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	



PD5IC1 - Porcentaje de productores integrados al modelo logístico.			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
Total=		90.90%	

PD5IC1A1 - Porcentaje de estudios de mercado realizados logístico.			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%



PD5IC1A1 - Porcentaje de estudios de mercado realizados logístico.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD5IC1A2 - Porcentaje de empresarios capacitados en materia de exportación		
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores		Observaciones



Criterios		Valoración		
		Si	NO	
		(9.09)	0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML



PD5IC1A2 - Porcentaje de empresarios capacitados en materia de exportación				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD5IC1A3 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación integral.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	



PD5IC1A3 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación integral.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	



PD5IC1A3 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación integral.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD5IC2 - Porcentaje de empresas integradas al clúster.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				



PD5IC2 - Porcentaje de empresas integradas al clúster.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.



Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir	0.00%	0%	En la ficha técnica no se



PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
	efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?			expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD5IC3 - Porcentaje de cursos de capacitación otorgados en materia empresarial				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	



PD5IC3 - Porcentaje de cursos de capacitación otorgados en materia empresarial				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	



PD5IC3 - Porcentaje de cursos de capacitación otorgados en materia empresarial				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		

PD5IC3A1 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	



PD5IC3A1 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	



PD5IC3A1 - Porcentaje de empresarios beneficiados con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO	0	
Total=			90.90%	

PD5IC3A2 - Porcentaje de emprendedores beneficiados con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO	0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	



PD5IC3A2 - Porcentaje de emprendedores beneficiados con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		90.90%		



PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el metodo de calculo de acuerdo a la MML
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el metodo de calculo de acuerdo a la MML
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el metodo de calculo de acuerdo a la MML
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	0.00%	0%	En la ficha técnica no se expresa el metodo de calculo de acuerdo a la MML
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	



PD5IC2A1 - Porcentaje de proyectos que integran la agenda de competitividad Estatal.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	En la ficha técnica no se expresa el medio de verificación de acuerdo a la MML
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		54.54%		



PD5IC4 - Participación y colaboración con dependencias, organismos y entidades de la federación, de otros estados y de los municipios de la entidad, con los poderes legislativo y judicial, así como con instituciones académicas y con los sectores social y privado, nacionales o extranjeros.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	0.00%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	0.00%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	0.00%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	0.00%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	0.00%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	0.00%	0%	



PD5IC4 - Participación y colaboración con dependencias, organismos y entidades de la federación, de otros estados y de los municipios de la entidad, con los poderes legislativo y judicial, así como con instituciones académicas y con los sectores social y privado, nacionales o extranjeros.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	0.00%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	0.00%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	0.00%	0%	
Total=		0.00%		



PD5IC4A1 - Porcentaje de reportes generados de actualización de la información. con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	0.00%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	0.00%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	0.00%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	0.00%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	0.00%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	0.00%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	0.00%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	



PD5IC4A1 - Porcentaje de reportes generados de actualización de la información. con capacitación especializada.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	0.00%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	0.00%	0%	
Total=		0.00%		

Anexo C. Cuestionario - diagnóstico.

Herramienta de verificación del grado de implementación del Presupuesto basado en Resultados en las dependencias y entidades descritas en los artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2019.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:



Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%
Total	31	100%

Marco jurídico general de la entidad

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos? Si, en el artículo 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. También con base a los lineamientos emitidos por la Secretaria de Finanzas y Planeación, los cuales se encuentran en el apartado de Planeación Hacendaria (<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/pbr/normatividad.php>), implementando el Presupuesto basado en Resultados (PbR), dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución, así mismo estos son evaluados a través del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño que se encuentra en la dirección antes señalada y de conformidad con lo establecido.

2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal? Si, los lineamientos emitidos por la Secretaria de



Finanzas y Planeación se derivan con estricto apego a la normatividad implementada a nivel nacional (Art. 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y su implementación es consistente con el marco legal aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 al 70 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo

3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados? Si, contempla la incorporación de indicadores y resultados en los programas presupuestarios que ejecuta con los recursos federales y estatales, de conformidad con lo establecido en el artículo 1, 8, 9 BIS, 12, 13 y 14 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.
4. ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen criterios en materia del PbR-SED? **No aplica**
 - a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación;
 - b) Se encuentran en proceso de elaboración;
 - c) No se tiene contemplado hacer reformas.
5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. **No Aplica**

Planeación estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo



considerando los siguientes elementos o sus equivalentes: Si en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión 2016-2022

	Sí (a)	No (b)
Objetivos	a)	
Estrategias	a)	
Líneas de acción	a)	
Indicadores	a)	
Metas vinculadas a los indicadores	a)	

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. Si, el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), en su apartado de Seguimiento programático, se pueden dar seguimiento a los avances trimestrales de las metas de indicadores y beneficiarios. Se anexa evidencia.

Programación presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2018 de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario? En el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2018 se aprobó a la Secretaría de Desarrollo Económico \$83,291,717.00. Sin embargo, en el oficio número (SEFIPLAN/SSPHCP/DPP/1658/XII/2017), se establece que de la cantidad



antes mencionada se encuentra incluido el presupuesto del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología por la cantidad de \$8,729,927.00; por lo que el presupuesto real de la Dependencia es de \$74,561,790.00. Se anexa evidencia.

Para el 2018 el presupuesto aprobado para el programa E-011 (Financiamiento y asistencia técnica) fue de \$3,551,907, para el programa E-074 (Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología) fue de \$2,154,733, para el programa E-102 (Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPyMES) fue de \$36,829,316 pesos, del programa E-112 (Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional) el presupuesto aprobado fue de \$997,898; para el programa E-114 (Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local) fue de \$5,017,837 pesos y para el programa M019 (Gestión y Apoyo Institucional) fue de \$26,010,099.

9. ¿Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2018? En 2018 se contaron con 5 programas presupuestarios que son: E011 - Financiamiento y asistencia técnica; E074 - Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología; E102 - Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPyMES; E112 - Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional, con acciones de mejora regulatoria que favorezcan la



seguridad jurídica y E114 - Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2018, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos? Durante 2018 se implementó proceso programático-presupuestario en el Sistema Presupuesto basado en Resultados Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR- SED), anteriormente se integraba el Programa Operativo Anual (POA). Cabe destacar que el proceso programático-presupuestario del 2018, fue el primero que, en el contexto de la actual administración del Ejecutivo local, se fundamenta en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED), sus programas sectoriales, regionales, especiales e institucionales, que con fundamento en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, se elaboraron durante el año 2017.

11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla al menos los siguientes elementos? Dentro del Programa Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión 2016- 2022, en el apartado de diagnóstico, podemos encontrar un estudio que aborda la problemática y áreas de oportunidad.

	Sí	No
Identificación y descripción del problema	a)	
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	



Identificación y caracterización de la población objetivo	a)
Cuantificación de la población objetivo	a)
Relación con otros programas presupuestarios	a)
Otros (especifique)	b)

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios? Si, cada unidad responsable en la Secretaría, está obligada a reportar a un Padrón de Único de Beneficiarios, si existe presupuesto estatal o federal. Este está coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo.

Ejercicio y Control

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. Si la Secretaría, cuenta con una Subsecretaría de Planeación Económica, de ella depende la Dirección de Planeación, encargada de temas programáticos y esta tiene un Departamento de Programación y Seguimiento y un departamento de Asistencia Técnica, así como también existe la Dirección Administrativa encargada de temas presupuestales y que tiene a su cargo un departamento de Recursos financieros, recursos humanos y procesos informativos. Se anexa organigrama, reglamento interno de la Secretaría y Manual de procedimientos.

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido? Sí, cuenta con el Sistema Integral de Gestión Gubernamental,



proporcionado por la Dirección de Control Presupuestas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo

- 15.** ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto? La Secretaria de Desarrollo Económico si cuenta con instrumentos para realizar adecuaciones presupuestales, ya sea entre partidas específicas ó entre meses, a través de un formato en excel, proporcionado por la Dirección de Control Presupuestal, el cual se captura en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SIGG), de la Secretaria de Finanzas y Planeación

Seguimiento de los programas presupuestarios

- 16.** ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño? Si, la Secretaría cuenta con indicadores de desempeño.

- 17.** ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores? Si, se encuentra difundidos en la página oficial de la Secretaría, en el apartado de transparencia.} <http://transparencia.qroo.gob.mx/portaliframe/detalleRubro.php?iddep=7&idrubro=4>

- 18.** ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico? Si existen lineamientos y manual de programación y presupuestación, mismos que son difundidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de su página oficial. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/pbr/normatividad.php>. Así como una guía para la construcción de la Matriz de indicadores de resultados del Gobierno del Estado.



http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/pbr/docs/2019/Guia_Construccion_Matriz_Indicadores.pdf

- 19.** Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados? Si cuentan con Matriz de indicadores de resultados. Se anexan MIR de los programas a evaluar, descargados del Sistema de Programación y presupuestación (SIPPRES)
- 20.** En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

Indicadores	Sí	No
Indicador de Fin	<u>a)</u>	
Indicador de Propósito	<u>a)</u>	
Indicadores Componente	<u>d a)</u>	
Indicadores de Actividad	<u>a)</u>	

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. Si existe una guía para la construcción de indicadores de desempeño para el Estado de Quintana Roo. Se anexa guía.

22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la



mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. Sí el resultado de los indicadores de desempeño, permiten mejorar en la planeación de los programas. Cada año el resultado permite la toma de decisiones y acciones para el cumplimiento de las metas trazadas. Se anexan archivos digitales con presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado y pagado por programa presupuestario 2018 y 2019 (Programas E-102 y E-114)

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. Si el sistema de seguimiento cuenta con reportes de avance en las metas de los indicadores de desempeño. Esta se descarga a través del Sistema de Programación y Presupuestación (SIPPRES).

Evaluación del Desempeño

24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño? Dentro de la Secretaría se ha instalado el Comité de Control y Desempeño institucional (COCODI).

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación? Se está en proceso de la integración de la Matriz de Control para la Validación a nivel Alto, misma que dará información sobre las áreas que deben ser fortalecidas.



26. ¿Su dependencia cuenta con Evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios? La Secretaría cuenta con Evaluaciones del desempeño para el año 2014 y 2015

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las Evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios? Si, los resultados y recomendaciones son solventados.

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público. Si, a través del Centro de Evaluación al Desempeño del Estado de Quintana Roo, en el apartado de Evaluaciones. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/Evaluaciones.php>

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las Evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias. Con respecto a esto, es importante mencionar que las Evaluaciones del desempeño se realizaron en el periodo de la administración pasada, donde no se había implementado el proceso de programación y presupuestación con enfoque PbR- SED, por lo que las recomendaciones vertidas en estos informes correspondientes a la Matriz de Marco lógico y la transparencia mediante la publicación de los resultados, es algo en lo que ésta administración ha avanzado.



Capacitación en PbR SED

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias. Si se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED, se anexan evidencias.

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años? El personal encargado de la planeación, programación, evaluación y seguimiento, así como del presupuesto, ha recibido capacitación constante.